



Senado de la República Dominicana
Presidencia

"Año del Fomento de las Exportaciones"

0000000367

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,

05 DIC 2018

Su Excelencia

LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ,

Presidente Constitucional de la República Dominicana.

Su despacho.

Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Excelentísimo Señor Presidente:

Aviso a usted, recibo del oficio No.027227, de fecha 20 de noviembre del año 2018, y del Decreto No.418-18, de fecha 13 de noviembre del año 2018, mediante el cual se designa la señora **Maibe Sánchez Caminero**, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en la República Federal de Alemania.

Le participo que el Senado en sesión de fecha 21 de noviembre del año 2018, aprobó dicha designación, de la cual le remitimos copia de la resolución aprobatoria.

Reitero a Su Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,



Aristides Victoria Yeb
ARÍSTIDES VICTORIA YEB,
Vicepresidente en funciones.



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 80, numeral 2, de la Constitución de la República.

RESUELVE:

ÚNICO: APROBAR la designación de la señora **Maibe Sánchez Caminero**, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en la República Federal de Alemania.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018); años 175 de la Independencia y 156 de la Restauración.

ARÍSTIDES VICTORIA YEB,
Vicepresidente en funciones.

RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ,
Secretario.

AMARILIS SANTANA CEDANO,
Secretaria